



SECRETARIA DE EDUCACION MUNICIPAL  
INSTITUCION EDUCATIVA LICEO NACIONAL  
APROBADO MEDIANTE RESOLUCION No. 1700-02374 DEL 25 DE SEPTIEMBRE DE 2023  
Y RESOLUCION No.1700-3187 DEL 23 DE SEPTIEMBRE DE 2025  
CARÁCTER: ACADEMICO Y TECNICO – JORNADAS: MAÑANA Y TARDE  
NATURALEZA: OFICIAL – GENERO: FEMENINO - CALENDARIO: A  
CODIGO DANE No. 173001000367 NIT: 890.701.795-4  
REGISTRO EDUCATIVO 131009 – 131066  
CODIGO ICFES: 015842 - 015859

**APERTURA DEL PROCESO DE CONVOCATORIA POR LA MODALIDAD DE SELECCIÓN REGIMEN ESPECIAL, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO POR EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA MEDIANTE ACUERDO 13 DE 2025 Y 02 DE 2026.**

La Rectora DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA LICEO NACIONAL, en uso de las atribuciones que le confiere la ley 115 de 1994, la ley 715 de 2001, el decreto 4791 del 19 diciembre de 2008.

**CONSIDERANDO:**

a-Que, LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA LICEO NACIONAL, requiere contratar la "MANTENIMIENTO Y/O ADECUACION DE OBRAS COMPLEMENTARIAS EN EL AULA DE LA PRIMERA INFANCIA DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA LICEO NACIONAL DEL MUNICIPIO DE IBAGUE TOLIMA", cuyo presupuesto oficial se estima en la suma de: TREINTA Y CINCO MILLONES DE PESOS (\$35.000.000) MCTE

b-Que con fundamento en la Ley 715 de 2001, al decreto 1075 de 2015, ley 995 de 2005, ley 1150 de 2007 y a lo dispuesto por el consejo directivo; LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA LICEO NACIONAL, realizó los estudios de necesidad, oportunidad y conveniencia, respecto a la contratación y elaboró la invitación pública.

c-Que, LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA LICEO NACIONAL, cuenta con los recursos que permiten la ejecución del objeto del contrato, según certificado de disponibilidad presupuestal No 11 de fecha 9 de febrero de 2026, afectando el rubro de gastos 2.1.2.02.02.005.02.04.04 - Mantenimiento de Infraestructura Educativa - RB OTRAS TRANSFERENCIAS MUNICIPALES. El presupuesto para el presente proceso de contratación se fijó conforme el análisis de precios del mercado y numeral 3.5 del análisis del sector.

d- Que, Las fechas y horas del proceso se encuentran establecidos en el cronograma indicado en el numeral 7 de la invitación pública No 01 de 2026.

e-Que, Por lo expuesto,

**RESUELVE:**



SECRETARIA DE EDUCACION MUNICIPAL  
INSTITUCION EDUCATIVA LICEO NACIONAL  
APROBADO MEDIANTE RESOLUCION No. 1700-02374 DEL 25 DE SEPTIEMBRE DE 2023  
Y RESOLUCION No.1700-3187 DEL 23 DE SEPTIEMBRE DE 2025  
CARÁCTER: ACADEMICO Y TECNICO – JORNADAS: MAÑANA Y TARDE  
NATURALEZA: OFICIAL – GENERO: FEMENINO - CALENDARIO: A  
CODIGO DANE No. 173001000367 NIT: 890.701.795-4  
REGISTRO EDUCATIVO 131009 – 131066  
CODIGO ICFES: 015842 - 015859

**ARTÍCULO 1º.** Ordénese la apertura del proceso de contratación por la modalidad de Régimen especial-convocatoria pública-artículo 3 del acuerdo 2 del 20 de enero de 2026, cuyo objeto es “MANTENIMIENTO Y/O ADECUACION DE OBRAS COMPLEMENTARIAS EN EL AULA DE LA PRIMERA INFANCIA DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA LICEO NACIONAL DEL MUNICIPIO DE IBAGUE TOLIMA”, cuyo presupuesto oficial se estima en la suma de: TREINTA Y CINCO MILLONES DE PESOS (\$35.000.000) MCTE.

**ARTÍCULO 2º.** En los términos establecidos por el consejo directivo de conformidad con la ley 715 de 2001 y sus decretos reglamentarios, ordénese la publicación de Los Estudios previos y la invitación publica en la página web institucional.

**ARTÍCULO 3º.** El proceso se desarrollará dentro de las fechas establecidas en los cronogramas que hacen parte de la invitación pública No 01 de 2026.

**ARTÍCULO 4** En los términos establecidos en la Ley convóquese a las veedurías ciudadanas legalmente constituidas.

Ibagué 10 de febrero de 2026

  
**Dra. NEILA DEL ROCIO SANCHEZ LOPEZ**  
Rectora